



# PEI

“Proyecto  
Educativo  
Institucional 2024”

DISCOVERY SCHOOL

RBD 13621-2

---



## INDICE

<b>1. PRESENTACIÓN.....</b>	<b>2</b>
<b>2. CONTEXTO.....</b>	<b>3</b>
2.1. INTRODUCCIÓN.....	3
2.2. INFORMACIÓN INSTITUCIONAL .....	4
2.3. RESEÑA HISTÓRICA .....	8
2.4. SINTESIS ANTECEDENTES DEL ENTORNO.....	8
<b>3. DIARIO.....</b>	<b>9</b>
3.1. SELLOS EDUCATIVOS .....	9
3.2. VISIÓN.....	9
3.3. MISIÓN .....	9
3.4. DEFINICIONES Y SENTIDOS INSTITUCIONALES .....	10
3.4.1. PRINCIPIOS Y ENFOQUES EDUCATIVOS.....	10
3.4.2. VALORES Y COMPETENCIAS ESPECÍFICAS .....	11
3.5 PERFILES .....	11
3.5.1 DIRECTOR .....	11
3.5.2 PROFESOR.....	12
3.5.3. ASISTENTE DE LA EDUCACIÓN.....	12
3.5.4. ESTUDIANTE.....	13
3.5.5. APODERADO.....	14
3.5.6. PROFESIONALES DE APOYO.....	14
<b>4. EVALUACIÓN.....</b>	<b>15</b>
4.1. SEGUIMIENTO Y PROYECCIONES .....	15



## **1. PRESENTACIÓN**

El Colegio 'DISCOVERY SCHOOL' en su Proyecto Educativo Institucional reconoce y se hace partícipe de los Principios de la Reforma Educacional al impartir los Niveles de Educación Parvularia, Básica y Media en concordancia con los requerimientos de las Bases Curriculares, Planes y Programas de Estudio que de ellas se desprenden, y la normativa establecida en Leyes, Decretos y demás disposiciones normativas vigentes emanadas desde el Ministerio de Educación.

Discovery School, de acuerdo a lo establecido en nuestro ordenamiento jurídico, resguarda el derecho de niños, niñas y estudiantes, en general, a no ser discriminados arbitrariamente. Nuestro establecimiento se compromete además a establecer obligaciones positivas para todos los integrantes de la comunidad educativa a tener una actitud positiva que propenda a erradicar la discriminación en el ámbito escolar

En la presente actualización del PEI del Colegio se ha dado especial relevancia a la aplicación de la Ley de Inclusión que concibe la Educación como un derecho social, con igualdad de oportunidades al eliminar toda forma de discriminación entre los diversos integrantes de la Comunidad Escolar, que sitúa el aprendizaje en el centro del proceso educativo y releva las siguientes finalidades:

- Establece los Objetivos Institucionales.
- Da coherencia a la acción de los integrantes de la Comunidad Educativa, en función de una doctrina común.
- Favorece la planificación de actividades a largo plazo.
- Orienta la toma de decisiones.
- Fomenta la autonomía y la gestión por objetivos.
- Establece medidas correctivas de la Gestión Institucional, Gestión Pedagógica y el comportamiento individual y colectivo de sus integrantes.
- Apoya la incorporación progresiva y significativa a Redes de Asistencia y Apoyo Técnico.
- Define la identidad del Colegio.



## **2. CONTEXTO**

### **2.1. INTRODUCCIÓN**

La construcción y revisión del Proyecto Educativo Institucional del Colegio 'DISCOVERY SCHOOL' es un trabajo de toda la Comunidad Educativa; Docentes, Estudiantes, Padres, Madres, Apoderados y Asistentes de la Educación bajo el liderazgo del Equipo Directivo y Técnico y la activa contribución del Consejo Escolar en temas que son de su competencia.

Las modificaciones y cambios se realizaron atendiendo e incorporando el medio circundante local y el de las familias de los estudiantes, con el fin de fortalecer y dar significado a la identidad institucional, en concordancia con los principios y valores declarados por el Colegio, fortaleciendo la organización interna, administrativa y financiera de la Comunidad Educativa, para asegurar logros cada vez más elevados en los aprendizajes de sus estudiantes.



## 2.2. INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

<b>Nombre</b>	: 'DISCOVERY SCHOOL'
<b>Rol Base Datos</b>	: 13.621-2
<b>IVE</b>	: 93% en Nivel Enseñanza Básica. 93% en Nivel Enseñanza Media
<b>GSE</b>	: Medio-Bajo
<b>Año de Fundación</b>	: 2007
<b>Rec. Oficial</b>	: Resolución Exenta N° 1853 de 29 de junio de 2018
<b>Nivel y Modalidad</b>	: Educación Parvularia, Básica y Media.
<b>Cursos</b>	: 14
<b>Matrícula</b>	: 515
<b>Sostenedor</b>	: Corporación Educacional Aventura.
<b>Representante Legal</b>	: David López Aspe.
<b>Dirección</b>	: Pedro Lagos N° 721
<b>Comuna</b>	: Coquimbo.
<b>Teléfono</b>	: 51-2520027
<b>Correo Electrónico</b>	: <a href="mailto:ceciolivares@hotmail.com">ceciolivares@hotmail.com</a>
<b>Resguardo de la información</b>	: Toda información relacionada con programa PIE, Libros de Clases será mantenida en resguardo del establecimiento educacional por al menos 5 años. : Toda información relacionada con los estudiantes en materia de convivencia escolar se actualiza todos los años, no siendo obligación del establecimiento mantener respaldo de dicha información.
<b>Instrumentos de gestión educativa y Planes de Gestión</b>	: Toda información relacionada con los instrumentos de gestión educativa debe revisarse y actualizarse todos los años, misma situación para los registros que sustentan los instrumentos.



## **A. RECURSOS HUMANOS**

Directora	: Sra. Debbie Álvarez Gutiérrez.
Inspectora General	: Sra. Pablo Escobar Godoy.
Jefa UTP	: Sra. Carla Valenzuela Castillo.
Encargada Convivencia	: Sra. Melissa Marín San Martín
Orientadora	: Sra. Lucrecia Barros Rojas.
Coordinadora SEP	: Sra. Pamela Olivares Cáceres.
Educadoras Parvulario	: Sra. Vanessa Ortiz E. Sra. María Ignacia González O.
Docentes Ed. Básica	: Srta. Mariela Núñez M. Srta. Gina Gálvez M. Srta. Rudy Araya T. Srta. Jeannette Ramírez R. Srta. Javiera Reyes O.
Docentes Ed. Media	: Srta. Paulina Gutiérrez U., Sr. Enrique Egaña G. Sr. Amilkar Ortega C. Srta. Alejandra Marín J. Srta. Gloria Juica A. Sr. Claudio Rojas D. Srta. Anita Monroy Ch. Srta. Antonieta Aguilar C. Sr. Mario Contreras C. Sra. Pamela Jaure R. Sra. Loreto Cortés F. Sr. Michell Gallegos M.



Coordinador PIE : Srta. Karen Díaz L.  
Educadoras Diferencial : Srta. Ángela Rojas R.  
Srta. Eugenia Torres R.  
Srta. Judith Villa C.  
Srta. Zahíra Galleguillos C.

Fonoaudióloga : Srta. Andrea Ramos Z.

Psicóloga : Srta. Catalina Gamboa H.

Encargado Computación : Sr. Roberto Gallardo G.

Encargada CRA : Sra. Claudia Vega A.

Asistentes de Educación : Sra. Yerlín Borjas H.  
Sra. Laurymar Sosa S.  
Sr. Daniel Vallejos O.



## B. RESULTADOS EDUCATIVOS

### SIMCE 4° BÁSICO

	2016	2017	2018
<b>Comprensión de Lectura</b>	<b>280</b>	<b>288</b>	<b>287</b>
<b>Matemática</b>	<b>225</b>	<b>280</b>	<b>275</b>

### SIMCE 2° MEDIO

	2016	2017	2018
<b>Comprensión de Lectura</b>	<b>224</b>	<b>194</b>	<b>251</b>
<b>Matemática</b>	<b>189</b>	<b>210</b>	<b>324</b>

### RESULTADOS EFICIENCIA INTERNA

	2017		2018		2019	
	N°	%	N°	%	N°	%
<b>Promovidos</b>	<b>326</b>	<b>88,1</b>	<b>377</b>	<b>90,1</b>	<b>394</b>	<b>88,3</b>
<b>Reprobados</b>	<b>12</b>	<b>3,2</b>	<b>13</b>	<b>3,1</b>	<b>1</b>	<b>0,2</b>
<b>Retirados</b>	<b>32</b>	<b>8,6</b>	<b>28</b>	<b>6,6</b>	<b>51</b>	<b>11,4</b>





### **2.3. RESEÑA HISTÓRICA**

El Colegio 'DISCOVERY SCHOOL' abre sus puertas el año 2007, con una matrícula de 219 estudiantes, distribuidos en cursos desde NT1 hasta 5° año Básico, tiene Reconocimiento Oficial del Ministerio de Educación y su RBD es el N° 13.621-2.

Se inició con Talleres y Academias Extraescolares. Actualmente atiende 3 niveles de enseñanza desde NT1 de Ed. parvularia a 4° Año Medio.

Desde su creación el Colegio 'DISCOVERY SCHOOL' ha orientado su quehacer educativo en brindar las mejores condiciones académicas a sus estudiantes con métodos de enseñanza centrados en el uso de recursos didácticos diversos, tecnológicos e informáticos; paralelamente les entrega apoyo a su formación personal y social con la implementación de un completo programa de orientación y asistencialidad. Hay un esfuerzo permanente para que el aprendizaje en aula sea activo y pertinente, destacando la enseñanza del Idioma Inglés desde el Nivel Parvulario a Cuarto año Medio, aumentando el número de horas destinadas en el Plan de Estudio de esta Asignatura.

### **2.4. SÍNTESIS ANTECEDENTES DEL ENTORNO**

La Comunidad Educativa del Colegio 'DISCOVERY SCHOOL', está formada por Estudiantes, Docente, Asistentes de la Educación, Equipo Directivo y Técnico, Sostenedor, Ex Alumnos y sus Familias.

De acuerdo a la tipificación de Grupo Socioeconómico, GSE, del Ministerio de Educación, en la matrícula del Colegio prevalece un importante porcentaje de estudiantes que provienen de familias con ingresos Bajo y Medio Bajo, e ingresos que escasamente superan un promedio cercano a los \$ 300.000 mensuales, con nivel de escolaridad básica o media incompleta, y ello implica que estos estudiantes no reciban de sus padres o apoderados el esperado refuerzo de los aprendizajes que han logrado en el aula.



En el entorno inmediato, sin embargo, la población residente evidencia un nivel económico, social y cultural más elevado, donde muchos/as jefes y jefas de hogar son profesionales con escolaridad media completa y, también, de nivel superior, y cuyos hijos e hijas forman parte de la Comunidad Educativa, otorgando al Colegio **'DISCOVERY SCHOOL'** un carácter heterogéneo en la composición de la matrícula, lo que permite acercar niños, niñas y jóvenes de distintos estratos socioeconómicos en una relación cotidiana e inclusiva del quehacer educativo.

### **3 DIARIO**

#### **3.1. SELLOS EDUCATIVOS**

##### DEPORTE, Aprendizaje y Práctica.

En el proceso de crecimiento y maduración, la práctica deportiva contribuye al bienestar físico, social, mental y la conservación de una buena salud entre los estudiantes. Conjuntamente con ello, la competencia deportiva potencia los valores de la solidaridad, la perseverancia, el esfuerzo y el trabajo en equipo en torno a metas específicas.

##### INGLÉS, Herramienta de Comunicación Global.

El aprendizaje y manejo de un Idioma Extranjero es vía potente de acceso a mayores conocimientos, información y tecnologías, contribuyendo al desarrollo de habilidades cognitivas para comprender otras realidades y formas de vida, además de valorar y apreciar la propia lengua y cultura.

#### **3.2. VISIÓN**

Ser un Colegio reconocido en el entorno local, comunal y regional, por sus logros en rendimiento académico de alto nivel y la formación valórica personal y social de sus estudiantes, para actuar de forma autónoma y con responsabilidad ciudadana, aplicando conocimientos, habilidades y valores adquiridos en su trayectoria escolar, con especial énfasis en su formación Deportiva y manejo del Idioma Inglés.



### **3.3. MISIÓN**

El Colegio 'DISCOVERY SCHOOL' asume que sus estudiantes poseen ritmos, estilos de aprendizaje y competencias individuales distintas y, desde esta diversidad, en tanto Comunidad Educativa, y particularmente a través de su cuerpo Docente, tiene el ineludible compromiso de orientarlos al logro de una sólida formación como personas autónomas, con responsabilidad por sí mismos y frente a los demás, reconociéndose integrantes de una sociedad que requiere de su contribución y creatividad como ciudadanos y ciudadanas, que deberán enfrentar exitosamente los cambios y el creciente desarrollo al que aspira el futuro del país.

### **3.4. DEFINICIONES Y SENTIDOS INSTITUCIONALES**

#### **3.4.1. PRINCIPIOS Y ENFOQUES EDUCATIVOS**

En el desarrollo continuo del Colegio 'DISCOVERY SCHOOL', la 'Inclusión' es un requerimiento de la sociedad chilena actual que es asumido por su Comunidad Educativa y que se expresa en:

- El aumento de la participación de todos los estudiantes en contextos educativos y en la construcción de sus aprendizajes.
- La permanente búsqueda y evaluación de distintos modos del trabajo educativo en la diversidad.
- El reconocimiento de la diferencia como un factor positivo de convivencia y un estímulo para el aprendizaje.
- La identificación y eliminación de las barreras que omitan el aprendizaje y la participación ciudadana.
- El desarrollo integral de la personalidad de cada estudiante, respetando sus



características particulares en armonía con el bien común.

### **3.4.2. VALORES Y COMPETENCIAS ESPECÍFICAS**

El Colegio 'DISCOVERY SCHOOL' atiende a niños y niñas de distintos contextos socio-económicos, particularmente Bajo y Medio-Bajo, cuyos padres han señalado como nivel escolar los 10 años en promedio.

Por lo anterior, el Proyecto Educativo Institucional busca potenciar la formación integral de sus estudiantes, cualquiera sea la condición socioeconómica, muchas veces precaria, con el rescate de ideales y el fortalecimiento de principios que les permitan conformar una identidad personal y fortalecer su autoestima en la práctica de valores superiores: honestidad, generosidad, solidaridad, justicia, respeto a sí mismo y a los demás, tolerancia, responsabilidad, perseverancia.

## **3.5 PERFILES**

### **3.5.1 DIRECTOR**

Es quien lidera la gestión Institucional y Pedagógica del Colegio y propende a elevar la calidad de los aprendizajes, por lo que debe tener la capacidad de:

- Mantenerse actualizado en conocimientos y manejo de las disposiciones administrativas y técnicas requeridas por el Ministerio de Educación.
- Ejercer un Liderazgo Compartido centrado en lo Pedagógico.
- Promover en los docentes el Desarrollo Profesional.
- Incentivar y resguardar los mecanismos que aseguren el cumplimiento de las metas educativas.
- Velar porque el Proyecto Educativo Institucional, PEI, se mantenga actualizado y sea coherente con las necesidades de la Comunidad Educativa.



- Monitorear el desarrollo del Plan de Mejoramiento Educativo, PME.
- Generar altas expectativas entre los distintos estamentos de la Comunidad Educativa.
- Asegurar la existencia de un buen clima organizacional y una sana convivencia entre todos los integrantes de la Comunidad Educativa.
- Gestionar la obtención y distribución de recursos y el control de gastos.
- Aplicar un efectivo sistema de gestión de la información, evaluación, y rendición de cuenta pública.

### **3.5.2. PROFESOR**

Es el Profesional de la Educación que al ejercer la función Docente tiene la capacidad de:

- Realizar su quehacer educacional en el aula, y fuera de ella, en forma responsable e idónea.
- Actualizar permanentemente sus conocimientos disciplinarios.
- Investigar, exponer y enseñar los contenidos curriculares correspondientes a cada Nivel Educativo establecido en el Currículo Nacional.
- Planificar su trabajo en el aula desarrollando los contenidos que considera esenciales para el logro de aprendizajes pertinentes entre sus estudiantes.
- Orientar a sus alumnos en su formación personal y social.
- Respetar tanto las normas del Colegio como los derechos de los alumnos y alumnas.
- Mantener un trato respetuoso y sin discriminación arbitraria con los estudiantes y demás miembros de la Comunidad Educativa.

### **3.5.3. ASISTENTE DE LA EDUCACIÓN**

Contribuye en el Colegio a:

- Respetar las normas establecidas para la Comunidad Educativa en su conjunto.
- Promover entre los/as alumnos/as y sus padres, madres y apoderados, la adhesión informada y comprometida al Proyecto Educativo Institucional, PEI, del Colegio.



- Resguardar la protección y seguridad de alumnos y alumnas durante su permanencia en el Colegio.
- Mantener actualizada en registros de formato oficial, la información que la Dirección le ha requerido y confiado a su responsabilidad.
- Generar y cuidar la existencia de un clima de buena convivencia entre los distintos estamentos de la Comunidad Educativa, particularmente entre estudiantes y los padres y apoderados.
- Resguardar la discreción y reserva de asuntos internos del Colegio en situaciones que así lo ameritan.
- Promover la disciplina, orden, cuidado y mantenimiento de las dependencias del Colegio, sus bienes y recursos.

#### **3.5.4. ESTUDIANTE**

Alumnos y Alumnas del Colegio 'DISCOVERY SCHOOL' se distinguen por ser personas capaces de:

- Brindar un trato digno, respetuoso y no discriminatorio a todos los integrantes de la Comunidad Educativa.
- Responder a sus obligaciones de asistir a clases, estudiar y esforzarse por alcanzar el máximo de desarrollo de sus capacidades.
- Colaborar y cooperar en mejorar la Convivencia Escolar.
- Demostrar sentido de pertenencia e identidad asumiendo como propio el Proyecto Educativo.
- Evidenciar en el Colegio y fuera de él, una formación personal y social que refleja valores de respeto, tolerancia, responsabilidad, perseverancia y solidaridad.
- Optar por la resolución pacífica en situaciones de conflicto con sus pares u otros integrantes de la Comunidad Educativa.
- Aprender, fortalecer y aplicar destrezas en el desarrollo de habilidades en el Deporte y el dominio del Idioma Inglés.



### **3.5.5. APODERADO**

La Familia es responsable primera y fundamental en la educación de sus hijos/as y a ella le corresponde:

- Participar activamente en las actividades diseñadas por el Colegio para el aprendizaje y la formación personal y social de sus hijos e hijas.
- Conocer y estar atentos a la aplicación de la normativa vigente en el Colegio, expresada en el Proyecto Educativo Institucional, PEI, y los Reglamentos Internos.
- Prestar atención permanente al rendimiento escolar de sus hijos/as.
- Cumplir con los compromisos asumidos con el Colegio.
- Brindar un trato respetuoso a todos los integrantes de la Comunidad Educativa.
- Contribuir en la búsqueda de soluciones pacíficas a los conflictos generados en la interacción con otros integrantes de la Comunidad Educativa.
- Solidarizar en situaciones que afecten la salud o bienes personales de otros apoderados o familias del Colegio.

### **3.5.6. PROFESIONALES DE APOYO**

Ampliando su intervención hacia el contexto familiar, sociocultural y características personales del estudiante, el Profesional de Apoyo busca:

- Asegurar condiciones necesarias para la formación integral de todos los estudiantes.
- Intervenir en distintos sistemas en que se insertan los estudiantes, a través del trabajo en red.
- Trabajar interdisciplinariamente para desarrollar un mejor trabajo en ámbitos académicos, espirituales, personales y sociales del alumnado.
- Comprometer su rol de manera proactiva, mediante intervenciones que promuevan la sana convivencia, aceptación de la diversidad y respeto mutuo, entre los distintos actores de la Comunidad Educativa.



## **4. EVALUACIÓN**

### **4.1. SEGUIMIENTO Y PROYECCIONES**

La revisión y actualización del PEI es un proceso dinámico que deberá modificarse colectivamente para el resguardo de que la institución educacional ‘DISCOVERY SCHOOL’, fortalezca su identidad y perdure en el tiempo.

El análisis riguroso y oportuno de la información obtenida contribuirá a visualizar permanentemente los logros y problemas emergentes, para plantear alternativas posibles, trazar estrategias y planificar nuevas acciones cuyo centro será siempre la mejora continua de la calidad de los aprendizajes que deban adquirir los estudiantes del Colegio.

Este proceso evaluativo orientado a la toma de decisiones, liderado por el Equipo Directivo y Técnico en estrecha vinculación con el Sostenedor y coordinado con el Consejo Escolar, será garante de que los Principios declarados en el PEI se mantengan como soporte de una cultura escolar que responda a las necesidades educativas de los estudiantes y sus familias.

El Monitoreo del Proyecto Educativo en el mediano plazo, se relacionará con estados de avance en las cuatro Dimensiones del Modelo de Gestión Escolar, los Indicadores y Acciones comprometidas en el Plan de Mejoramiento Educativo, PME, tanto en sus Objetivos y Metas Estratégicas proyectados a cuatro años, como en su Planificación Anual.

El PEI del Colegio ‘DISCOVERY SCHOOL’ será objeto de una permanente Evaluación Cualitativa-Cuantitativa basado en nuestro Reglamento de Evaluación, en el decreto N° 67 y a través de instrumentos objetivos elaborados por el Equipo Directivo y Técnico, para el análisis de antecedentes concretos en concordancia con los distintos momentos de Monitoreo y Seguimiento y la actuación de los integrantes de los diferentes estamentos que conforman la Comunidad Educativa.